

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 1.891

RETIRO, 09 JUN 2023

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3.238 del 14/12/2022 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2023;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2023, el bien que a continuación se individualiza y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
C-3289	01 BIBLIOTECA 3 PUERTAS Y 6 REPISAS EN SU PARTE SUPERIOR DE 210X140X50 CM. FONDO PARTE INFERIOR X 40 CM. DE FONDO PARTE SUPERIOR COLOR CEREZO	\$238.000.-
C-3290- 3293	04 CAJONERAS 3 CAJONES + 1 KARDEX DE 70X50X40 CM. COLOR CEREZO CON RUEDAS DESTINO: DESARROLLO COMUNITARIO PROVEEDOR : BERLETT ALEJANDRA ALARCON BUSTOS FACTURA N° 133 DE FECHA 25/04/2023	\$476.000.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Directora Adm. y Finanzas (s)



RODRÍGA LARRANAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



CELIA BARRA FUENTES
Secretaría Municipal (s)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
RLG/JII/EBF/mgc.